

TEXTO SUSTITUTORIO



LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO

Artículo único. Declaración de interés nacional y de necesidad pública

Se declara de interés nacional la construcción de una nueva infraestructura para el Hospital Regional Docente Las Mercedes de Chiclayo, con la finalidad de mejorar la atención de los servicios públicos de salud en el departamento de Lambayeque.

Dese cuenta.

Plataforma de sesiones virtuales.

Lima, 10 de junio de 2025.



Firmado digitalmente por:
PICON QUEDO Luis Raul FAU
20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2025 12:59:07-0500

SE PRESENTA NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO CON APORTES DE TÉCNICA
LEGISLATIVA DE LOS PROYECTOS DE LEY **10036/2024-CR Y 010159/2024-
CR** “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PREFERENTE
INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA
INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS
MERCEDES”.

LIMA, 10 DE JUNIO DE 2025



Firmado digitalmente por:
PICON QUEDO Luis Raul FAU
20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2025 12:58:22-0500